Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2651/2013
28 NOV 2013

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando ALM N° 346/2013 de fecha 02 de septiembre de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 3146, en el cual Sra. ELVA MARIELA YAMBAY, Jefa de la Unidad de Almacenes, solicita la adquisición de artículos de limpieza para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe DP Nº 681/2013 de fecha 03 de septiembre de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 3146, en el cual la C.P. MIRIAN UNZAIN MARTÍNEZ, Directora de la Dirección de Presupuesto, informa sobre el objeto del gasto a ser afectado y la disponibilidad de crédito presupuestario para la adquisición de lo solicitado por la Unidad de Almacenes;

El Memorando DGAyF Nº 2284/2013 de fecha 04 de septiembre de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 26798, en el cual la Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita la autorización del Señor Rector para realizar el llamado a Contratación Directa para loa adquisición de artículos de limpieza;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1739/2013 expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGAyF Nº 1605/2013 de fecha 09 de octubre de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 336.424, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones realizadas a las empresas MOLMAN S.A., DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferrería, GOLDEN TRADE S.R.L., HARDY S.A.E.C.A., AMBIENTAL S.A. y DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho;

Las ofertas presentadas por las empresas DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira, DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho y HARDY S.A.E.C.A.;

El acta de recepción y apertura de oferta del llamado a Contratación Directa ID Nº 255828 para la adquisición de artículos de limpieza para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de fecha 24 de octubre de 2013;

El Informe de la Comisión Técnica Nº 71/2013, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la adquisición de artículos de limpieza para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución DNCP Nº 805/2009, que reglamenta la aplicación del Articulo 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Púbicas, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con al mínimo de tres ofertas exigida;

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" atraves de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2651/2013
28 NOV 2013

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, a favor de las siguientes empresas: DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani por la suma de ₲ 57.743.040 (Guaraníes cincuenta y siete millones setecientos cuarenta y tres mil cuarenta) IVA incluido; DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho por la suma de ₲ 40.881.600 (Guaraníes cuarenta millones ochocientos ochenta y un mil seiscientos) IVA incluido; y HARDY S.A.E.C.A. por la suma de ₲ 21.374.980 (Guaraníes veinte y un millones trescientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta) IVA incluido.
La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 119.999.620 (Guaraníes ciento diez y nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos veinte) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF